

UNA ESCULTURA DE MIGUEL ADÁN EN BUENAVISTA (TENERIFE)

POR

CARMEN FRAGA GONZÁLEZ

La identificación de ciertas obras artísticas mediante las aportaciones de fondos documentales conservados en los archivos históricos es tarea que está aún por realizar en muchos casos. Valga de ejemplo en este sentido el hallazgo por el profesor Dr. Hernández Díaz de una escritura de concierto entre el imaginero Miguel Adán, establecido en la capital hispalense, y un mercader tinerfeño en los primeros años del siglo XVII. Este protocolo notarial se insertó en la serie *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*¹ y se publicó en 1930, mas, a pesar del tiempo transcurrido, continúa sin saberse a qué escultura se refiere dicho documento.

El objeto de este trabajo, por consiguiente, no es otro que el de identificar la imagen allí citada, cuyo emplazamiento y advocación fueron silenciados, sustrayendo así elementos im-

¹ *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*. Segunda serie por Miguel de Bago y Quintanilla, José Hernández Díaz y Heliodoro Sancho Corbacho, Universidad de Sevilla, 1930, p. 154.

Hemos consultado dicho documento, además, en el Archivo Histórico de Sevilla, para confrontar la firma del mercader y hemos observado que actuó de testigo otro vecino de Tenerife, Juan Picanso (*sic*).

portantes para su posterior estudio, lo que ha determinado que permanezca todavía inédita.

EL MERCADER

La escritura especifica los nombres de los contratantes, de una parte el escultor Miguel Adán y de la otra Hernando Álvarez, «vecino de la isla de Tenerife», estando fechada en Sevilla el 7 de enero de 1603. No hay ningún otro dato relativo a sus personas, ni a la finalidad de dicha adquisición; ello significa que, seguramente, la obra estaba destinada a Canarias, y más concretamente a la mencionada isla, pero sin puntualizar su ubicación en lo referente al templo o a la población que la acogería.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, sólo cabe rastrear en los legajos del archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife para anudar todos aquellos elementos que permitan conocer el marco geográfico en que vivía el contratante y llegar a la posterior identificación de la pieza escultórica. En este sentido, la investigación en las distintas escribanías señala la existencia en torno a 1600 de un Hernando Álvarez, «herrador» y vecino de Garachico², y de otro personaje, del mismo nombre y apellido, que figura como «mercader»³, además de mencionarse posteriormente a un Hernando Álvarez de Ribera, «regidor» de la isla⁴. Un estudio más profundo indica que bajo esas tres formas se encuentra un mismo individuo, cuyo ascenso en la escala social de la época es verdaderamente notable.

² ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (A.H.P.T.), P.N. 2244, Índices de la escribanía de Álvaro de Quiñones, 1596.

No debe identificarse con el Hernando Álvarez que casa con Isabel de Fleitas en 6 de octubre de 1603, según consta en el ARCHIVO PARROQUIAL DE BUENAVISTA, Libro 1.º de Matrimonios, fol. 24 vto. Este Hernando Álvarez y su mujer Isabel de Fleitas figuran como vecinos de Los Silos en 1630 (P.N. 2109, fol. 335 vto.).

³ A.H.P.T., P.N. 2799 (esc. Roque Xuárez, 1600), 9 de septiembre.

⁴ A.H.P.T., P.N. 2828 (esc. Diego de Paz, 1636), fol. 398.

En 6 de agosto de 1592 el matrimonio constituido por Pedro de Calvo, «lanero» y vecino de Garachico, e Isabel Francisca da carta de dote a su hija Ana Francisca de Calvo para que se despose con el herrador Hernando Álvarez, natural de La Orotava y residente en Garachico, entregándoles una casa en este lugar para su morada ⁵. Unos años más tarde se le nombra todavía con dicho oficio ⁶, pero en 1598 se le menciona como mercader, con ocasión de recibir un poder de Inés de la Concepción, monja en el convento garachiquense de San Diego ⁷.

Sin embargo, unos años después debe de estar viviendo en su villa natal, La Orotava, pues figura en distintos protocolos notariales de Nicolás de Cala, así, en 17 de septiembre de 1602, trata de la venta de una esclava ⁸. A finales de ese mismo año se apresta a partir de viaje, de modo que en noviembre otorga carta de poder a su mujer, Ana Francisca de Calvo ⁹, y el 9 de diciembre don José de Llarena Cabrera y su esposa doña Isabel Ana Calderón le conceden también poder para cobrar trescientos ducados en la ciudad de Cádiz ¹⁰.

No hay la menor duda de que el viaje tenía por destino la Baja Andalucía, ya que en enero de 1603 aparece en Sevilla como contratante de una pieza artística de Miguel Adán. El retorno a Canarias posiblemente sea rápido, quizás en el mes de febrero, pues el plazo determinado para la entrega del encargo es de catorce días, contados a partir del 8 de enero ¹¹.

De todo lo anterior se deduce que Hernando Álvarez vivía por esas fechas en La Orotava, pero seguía manteniendo contacto con Garachico, ya que la venta de una esclava suya, que verifica en el valle de Taoro ante el escribano Nicolás de Cala,

⁵ A.H.P.T., P.N. 1628 (esc. Pedro de Belmonte Cabrera, 1591-4), fol. 329.

⁶ A.H.P.T., P.N. 2249 (esc. Álvaro de Quiñones, 1596), fol. 146.

⁷ A.H.P.T., P.N. 2251 (esc. Álvaro de Quiñones, 1598), fol. 807.

⁸ A.H.P.T., P.N. 2977 (esc. Nicolás de Cala, 1602-3), 17 de septiembre de 1602.

⁹ A.H.P.T., P.N. 2977, noviembre de 1602.

¹⁰ A.H.P.T., P.N. 2977, 9 de diciembre de 1602.

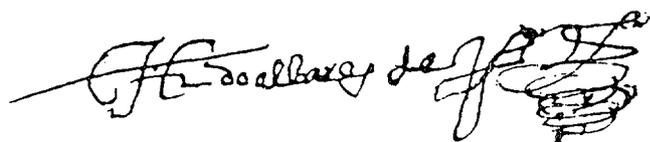
¹¹ Llama la atención la rapidez de entrega, aunque sea una imagen de candelero, por lo que pudiera suponerse que el escultor ya la había iniciado para otro destino.

se recoge asimismo en los legajos de Juan de Pineda, que desarrolla su actividad entre La Laguna y Garachico en los años 1602 y 1603¹². La conexión con este último lugar es lógica, dado que era el gran puerto de Tenerife en esa época.

En lo sucesivo, hasta su muerte, este mercader aparece establecido en la villa orotavense, posiblemente abandonando, con la edad, sus primeras ocupaciones comerciales. Por otra parte, es curioso constatar que, con su letra clara y segura, firma ahora con sus dos apellidos, Hernando Álvarez de Ribera, lo que hace ya en 1618¹³ y en posteriores documentos de los años 1622¹⁴, 1633¹⁵, 1634¹⁶ y 1636¹⁷.



Facsímil: Hernando Álvarez



Facsímil: Hernando Álvarez de Ribera

¹² A.H.P.T., P.N. 684 (esc. Juan de Pineda, 1602-3), septiembre de 1602.

¹³ A.H.P.T., P.N., 81, Índices de la escribanía de Agustín de Mesa, años 1613 y 1618.

¹⁴ *Ibidem*, año 1622, fols. 26 y 127.

¹⁵ A.H.P.T., P.N. 2826 (esc. Francisco Bienvenido), fol. 1.008.

¹⁶ A.H.P.T., P.N. 3001 (esc. Juan González de Franquis), fol. 294.

¹⁷ A.H.P.T., P.N. 3002 (esc. Juan González de Franquis), fol. 76.

Quizás ese interés en firmar con los dos apellidos esté en relación con su afianzamiento en la pirámide social de la Villa, de modo que al hacer testamento indica su calidad de «regidor perpetuo» de la isla y «tesorero general de la Santa Cruzada», teniendo su morada en la calle del Agua (hoy de Tomás Zerolo), una de las más importantes del lugar. Al dictar sus últimas voluntades, juntamente con su esposa, aparecen citados sus hijos don Francisco Álvarez de Ribera y Calvo, Pedro de Calvo, ya fallecido, y fray Melchor Álvarez. Entre sus propiedades declaran tener una capilla en el convento dominico, bajo la advocación de San Vicente Ferrer, mandando acabarla y que se coloque una imagen del santo ¹⁸. En noviembre de 1636 ya ha expirado, porque se menciona a su viuda Ana Calvo en distintos documentos ¹⁹.

Diez años más tarde, en 1646, Ana Francisca de Calvo da poder a su hijo Melchor Álvarez de Ribera, religioso de la Orden de Predicadores, para vender sus propiedades, entre las que se hallaban su casa en la villa, así como su hacienda en El Calvario, además de «un arco y capilla» en el cenobio dominicano ²⁰. La capilla, situada a mano izquierda del altar mayor, fue cedida posteriormente al capitán don Domingo Gallego ²¹.

Como síntesis podría decirse que la biografía de Hernando Álvarez de Ribera es un paradigma de trayectoria social a lo largo de una época, dado que no es usual encontrarse con un hombre citado en 1592 como herrero y que ya en 1616 tiene título de regidor de la isla ²². Este es el adquirente de la antedicha escultura.

¹⁸ A.H.P.T., P.N. 2828 (esc. Diego de Paz, 1636), fol. 398.

¹⁹ A.H.P.T., P.N. 3002 (esc. Juan González de Franquis, 1635-6), fols. 637 y 797.

²⁰ A.H.P.T., P.N. 3010 (esc. alonso Viera, 1646), fol. 250.

²¹ *Ibidem*, 18 de julio (fol. borroso en cuanto a numeración). También cita esta capilla el mismo don Domingo Gallego en P.N. 2130 (esc. Hernando Yanes Machado, 1656-9), fol. 130, índice del año 1657.

²² El título de regidor perpetuo de la isla lo vende su viuda en 1638, según consta en el A.H.P.T., P.N. 3004 (esc. Juan González de Franquis), fol. 374.

En el año 1632 el escribano de La Laguna, Juan Alonso Argüello, había dado carta de poder a Hernando Álvarez de Ribera, que aparece citado como regidor de la isla, mensajero nombrado para las cosas del cabildo y ciudad de la isla, el cual iba a marchar para Madrid. A.H.P.T., P.N. 483, cuaderno 2.º, fol. 84.

ADVOCACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

De todo lo anteriormente expuesto se deduce que la imagen debió de ser instalada en un templo tinerfeño, probablemente en uno de los lugares familiares al marco vital de Hernando Álvarez, en donde él desarrollaba su actividad. Por consiguiente, cabe pensar que en una iglesia del valle de Taoro o de la llamada Isla Baja se halla aún la escultura de Miguel Adán.

Efectivamente, el mercader moraba en La Orotava en los comienzos del siglo XVII, pero a través del puerto de Garachico efectuaba su comercio y allí figuraba como vecino a finales del XVI. Por otra parte, el último documento que suscribe antes de su viaje a la Península Ibérica, a finales de 1602, tiene por firmantes a don José de Llarena Cabrera y doña Isabel Ana Calderón, es decir, un personaje de la sociedad orotavense, casado con una dama procedente de la Isla Baja. En dicho protocolo doña Isabel menciona a su tío Hernando Calderón, pues las rentas de las casas de Cádiz que ha de percibir le corresponden a través de éste, el cual fue vecino y mayordomo de la iglesia parroquial de Buenavista del Norte, lugar cercano a Garachico. En febrero de ese mismo año de 1602 el capitán don José de Llarena Cabrera y su mujer se concertaron con doña Catalina Zurita del Castillo, viuda del capitán don Agustín Interián, acerca de los vinos a preparar con los viñedos plantados en las tierras de este último²³, situadas en los límites entre los beneficios de Daute y Buenavista. De manera que los intereses económicos del matrimonio Llarena Calderón eran grandes en esa zona.

También de esa comarca, concretamente de Buenavista, era don Miguel Jorba Calderón, deudor a don Francisco de Valcárcel de una cantidad que ha de cobrar el mercader Gaspar González, según el documento suscrito a continuación de la carta de poder otorgada por Hernando Álvarez²⁴; por las fechas de ambas escrituras parece como si los dos mercaderes se dis-

²³ A.H.P.T., P.N. 1444 (esc. Gaspar de Palenzuela, 1601-4), fol. 534.

²⁴ A.H.P.T., P.N. 2977 (esc. Nicolás de Cala), 8 de noviembre de 1602.



1. Miguel Adán: *Nuestra Señora de los Remedios y el Niño*. Buenavista del Norte, Tenerife.



2. Detalle de la anterior escultura. Buenavista.



3. Miguel Adán: *Nuestra Señora del Rosario y el Niño*. Palomares, Sevilla.

pusieran a marchar juntos hacia la Isla Baja, antes del viaje a Andalucía.

Por consiguiente todos los datos confluyen hacia Buenavista y, precisamente, en su templo parroquial, puesto bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios, se halla la imagen titular, que responde estilísticamente a las características del arte de Miguel Adán.

Cómo llegó esa escultura a la citada iglesia es algo todavía ignorado hasta el momento, dado que no se conservan allí ni los libros de cofradía ni el correspondiente a los gastos de fábrica con anterioridad a la segunda mitad del Seiscientos. De ahí que su misma clasificación artística y su cronología han sido objeto de divergencia; L. de la Rosa Olivera²⁵ la señaló como realización del siglo XVI, en tanto que P. Tarquis Rodríguez²⁶ ha indicado que se trata de una importación del siglo XVII. Esta variación en cuanto a fechas es comprensible, teniendo en cuenta que su datación real es la de 1603, cuando las fórmulas tardo renacentistas se mantenían en artistas como Miguel Adán.

En el contrato se especifica que la imagen, de candelero, habría de tener «siete cuartas de alto», es decir, aproximadamente 1 metro 40 centímetros de altura, y que estaría hecha con madera de pino del Segura; la figura del Niño sería proporcionada a la materna. Estas peculiaridades corresponden perfectamente a la titular de la parroquia de Buenavista. La Virgen de los Remedios porta a su Hijo en el brazo izquierdo; su rostro es cuadrado, de barbilla redondeada y nariz aguileña; el cabello, tallado, aparece recogido en sendas bandas y es de color cobrizo, acorde con los ojos claros, al igual que los del Niño, cuyo pelo es rubio. No obstante, las manos de la Madre son algo toscas, quizás por servir una de ellas de soporte al divino Infante, en tanto que la derecha muestra exactamente el mismo ademán que Nuestra Señora del Rosario en la pa-

²⁵ LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA: *El Bando de Daute*. Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1978, p. 37.

²⁶ PEDRO TARQUIS RODRÍGUEZ: *Riqueza de los templos de Tenerife. Su historia y sus fiestas*. Santa Cruz de Tenerife, 1967, p. 90.

roquial de Palomares (Sevilla), obra concertada en 1588 por Miguel Adán ²⁷.

La figura que se veneró en Buenavista durante el Quinientos debió de ser muy tosca, pues en unas referencias genealógicas del siglo XVIII se alude a «Juan Días qe. por dueño del Esparragal Jurisdiccion de los Silos, llamaron de las Toscas, quien milagrosamte. hizo la Sta. Imagen de Nrâ. Srâ. de los Remedios de Buenavt.^a sin ser Escultor, ni haber exercido tal Arte» ²⁸. El antedicho era hijo de Pedro Díaz, asturiano que había pasado a la conquista de Tenerife ²⁹, y no ejercía la práctica escultórica, por lo que su obra sería muy primitiva. Con el paso de los años el pueblo fue creciendo y en 1601 tuvo por alcalde a Félix Calderón, quien mandó construir la alhóndiga y otras dependencias para cárceles y carnicería ³⁰; en esa época fue cuando se adquirió en Sevilla la nueva representación de la patrona, dándose la circunstancia de que fue entonces cuando doña Isabel Ana Calderón y su esposo, don José de Llarena Cabrera, dieron un poder al mercader Hernando Álvarez, como ya se ha indicado.

La devoción hacia la patrona creció con lo acontecido en 1659, según relato de Nicolás Díaz Dorta: «En este memorable año tuvo lugar la gran invasión de langosta que devastó nuestros campos. Inmensas nubes de aquellos voraces insectos que oscurecían la tierra se extendieron en las Islas Canarias en los días 15 y 16 de octubre, destruyendo en poco tiempo las viñas y toda clase de plantas. Las autoridades y todos los vecinos de Buenavista no encontrando medios humanos con que extinguir la terrible plaga, ocurrieron fervorosamente al templo el 25 del nombrado mes; allí congregados dirigieron al Cielo sus plegarias; echaron suerte para elegir la imagen que habían de sacar procesionalmente en rogativas y recayendo la elección en la Virgen de los Remedios, la llevaron en procesión al cam-

²⁷ JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ: *Imaginería hispalense del Bajo Renacimiento*. Instituto Diego Velázquez (C.S.I.C.), Sevilla, 1951, p. 66, fig. 53.

²⁸ A.H.P.T., archivo de la casa Román, ROM 3, fol. 36.

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ NICOLÁS DÍAZ DORTA: *Apuntes históricos del pueblo de Buenavista*. Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1982, pp. 89-90.

po de Toledo, donde nuevamente dirigió el pueblo a la Virgen humildes ruegos unidos a las fervientes deprecaciones del Párroco.» «Concluido este tierno acto de devoción y fe, las densas nubes de langostas se desgarraron, alejándose en grandes remolinos; el sol envió brillante luz —hasta entonces oculta desde el día 15— sobre los angustiados habitantes de Buenavista, haciendo renacer en ellos la perdida alegría y al retornar la procesión a la iglesia, los devoradores insectos habían desaparecido, siendo tradicional que solamente quedaron dos *cigarrones* prendidos del manto de la Virgen. En los demás pueblos duró la plaga varios meses»³¹.

Por ello, en el manto de Nuestra Señora de los Remedios se suele poner la figuración de sendas langostas; sin embargo, Nicolás Díaz Dorta (1860-1925) en sus investigaciones sobre el pasado de Buenavista, no halló documentación acerca del autor de la imagen, indicando sólo que «la escultura de la Virgen de los Remedios es muy perfecta y de remota antigüedad»³².

EL ARTISTA

El mercader tinerfeño se dirigió a un escultor de cierto prestigio en la escuela sevillana del Bajo Renacimiento: Miguel Adán. Este era discípulo de otro artista de bien ganada fama, Juan Bautista Vázquez, «el Vejo», a quien hemos documentado como autor de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe sita en la parroquial de Teguisse, de la que es patrona³³. Con este último haría su aprendizaje Miguel Adán en Toledo, aunque estuvo antes en Cuenca con Esteban Jamete, entallador de origen francés. Su formación había sido en Castilla, pues había nacido hacia 1532 en Pinto (Madrid), debiendo de trasladarse a Sevilla con Juan Bautista Vázquez y con el entallador Juan de Oviedo;

³¹ *Ibidem*, pp. 91-92.

³² *Ibidem*, p. 25.

³³ CARMEN FRAGA GONZÁLEZ: «Esculturas de la Virgen de Guadalupe en Canarias. Tallas sevillanas y americanas». *Anuario de Estudios Americanos*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos (C.S.I.C.), Sevilla, t. XXXVII (1980), pp. 697-707.

éste y Miguel Adán casaron con dos hermanas, Mariana de la Fe y Lucía Sandoval³⁴, relación familiar que se refleja en la actividad laboral.

En 1573 aprobó las pertinentes pruebas ante los alcaldes veedores del oficio Pedro de Heredia y Gaspar del Águila, llegando a ser él mismo alcalde veedor entre 1588 y 1590 junto con el segundo maestro citado³⁵, de modo que les correspondió examinar en la primera de esas fechas al que sería gran artífice, Juan Martínez Montañés. Posteriormente, en 1614, este último contraería segundas nupcias con una nieta de Miguel Adán³⁶.

En 1569 Miguel Adán, Juan de Oviedo y Antonio de Arfián se comprometieron a ejecutar un tabernáculo y la imagen de Nuestra Señora para la iglesia parroquial onubense de Villanueva de los Castillejos, considerando el Dr. Hernández Díaz³⁷ que la escultura mariana debió de ser tallada por M. Adán. En el antedicho templo se conserva un Crucificado concertado por él y Arfián, que le policromaba sus obras³⁸. Con Juan de Oviedo el Mozo realizó las figuras yacentes de doña Juana de Zúñiga y doña Catalina Cortés, mujer e hija respectivamente del conquistador Hernán Cortés, en nichos de la capilla mayor del convento Madre de Dios³⁹.

En 1588 se comprometía a efectuar, con el pintor Vasco Pereira, un retablo costado por Gonzalo de Baena, vecino de Palomares. Del conjunto perdura la imagen de Nuestra Señora del Rosario con el Niño en brazos⁴⁰, ya mencionada en relación a la figura de Nuestra Señora de los Remedios con el Niño Jesús de la parroquial de Buenavista del Norte, en la isla de

³⁴ JOSÉ M.^a AZCÁRATE: *Escultura del siglo XVI*. Ars Hispaniae, vol. XIII, Ed. Plus Ultra, Madrid, 1958, pp. 333-4.

³⁵ J. HERNÁNDEZ DÍAZ: *Imaginería...*, p. 65.

³⁶ JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ: *Martínez Montañés*. Ediciones Guadalquivir, Sevilla, 1987, p. 24.

³⁷ J. HERNÁNDEZ DÍAZ: *Imaginería...*, p. 65.

³⁸ *Ibidem*, p. 66.

³⁹ ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ y ALFREDO JOSÉ MORALES MARTÍNEZ: *Sevilla oculta. Monasterios y conventos de clausura*. Sevilla, 1980, p. 105.

⁴⁰ ALFREDO J. MORALES, M.^a JESÚS SANZ, JUAN MIGUEL SERRERA y ENRIQUE VALDIVIESO: *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1981, p. 293.

Tenerife. Se le atribuye asimismo la escultura de la Virgen del Rosario en la iglesia de Santiago de Castilleja de la Cuesta, en la provincia de Sevilla ⁴¹.

Miguel Adán fue uno de los varios artífices que intervinieron en la ejecución del retablo mayor en la iglesia de Santa María en Arcos de la Frontera (Cádiz), pues él laboró en la ejecución no sólo de imágenes, sino también de retablos, aunque algunos se han perdido con el paso del tiempo. En este sentido cabe señalar que trataba frecuentemente con Hernán Ruiz II, lo que marcaría su formación arquitectónica ⁴².

En 1596, para el convento dominico de Candelaria (Tenerife), Miguel Adán y el pintor Diego Saucedo se comprometieron a realizar un retablo, que hoy se conserva en la parroquial de Adeje, según A. Trujillo Rodríguez ⁴³.

La crítica de los historiadores del arte ve en el citado maestro un buen escultor, influenciado por Juan Bautista Vázquez el Viejo; la tendencia manierista de su época no oculta su desvelo por la belleza, teñida de melancolía en algunos casos. Tras su muerte, en 1610, la ciudad de Sevilla conocería todo un Siglo de Oro en las manifestaciones artísticas.

⁴¹ J. M. AZCÁRATE: *Op. cit.*, p. 334.

⁴² CELESTINO LÓPEZ MARTÍNEZ: *El escultor y arquitecto Juan de Oviedo y de la Bandera. 1565-1625*, Sevilla, 1943, p. 21.

⁴³ C. LÓPEZ MARTÍNEZ: *Notas para la Historia del Arte*. Sevilla, 1932. ALFONSO TRUJILLO RODRÍGUEZ: *El retablo barroco en Canarias*. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1977, pág. 20.